



UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

Una vez agotadas cada una de las etapas establecidas dentro del proceso de la convocatoria mediante resolución No. 663 del 10 de noviembre del 2023 expedida por el concejo Municipal de Ibagué, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA AL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUE-TOLIMA PARA EL PERIODO INSTITUCIONAL 2024-2028 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” modificada por la resolución No. 825 del 2023, en cumplimiento al cronograma de actividades se procede con la publicación del COMPILADO del resultado final del proceso para etapa de entrevista por parte del Concejo Municipal teniendo en cuenta cada una de las etapas adelantadas:

	CEDULA DE CIUDANANÍA	RESULTADO PRUEBA CONOCIMIENTO 70%	RESULTADO COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES 10%	RESULTADO VERIFICACIÓN ANTECEDENTES 10%	TOTAL RESULTADO 90%
1	86.006.957	69,00%	9,30%	9,00%	87,30%
2	1.110.461.263	66,00%	6,10%	6,60%	78,70%
3	71.694.849	61,00%	6,50%	7,87%	75,37%
4	1.053.806.670	54,00%	7,40%	6,00%	67,40%
5	2.234.946	54,00%	6,80%	7,70%	68,50%
6	1.110.580.573	52,00%	7,40%	2,74%	62,14%
7	1.075.284.777	54,00%	5,30%	5,75%	65,05%

Con fines de transparencia y publicidad, la presente lista se publicará en la página web de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA y en la página web y cartelera física del Concejo Municipal de Ibagué.

Cordialmente,

RICARDO ROJAS LOPEZ

Secretario General y Jurídico

Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA

Proyectó: Yuber Maldonado /PSGJ.
Revisó: Ricardo Rojas /SGJ.

PBX: 4193200

uniagustiniana.edu.co

Campus Tagaste: Av. Ciudad de Cali N°11B-95

Sede Hipona: Calle 147 N° 89-39, Parque Principal

Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.



ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

